

Lo Provedencio de Sobron Fiel defechor
de esta Hermandad de Balderezo y vecino
del Pueblo de Ribera, uno de los que se compo-
ne esta dicha Hermandad.

Certifico que D.ⁿ Manuel de Salazar Vecino
del Pueblo de Gila mardones de esta d^{ha} Her-
mandad y Procurador Provincial que se halla
va electo por esta d^{ha} Hermandad en el
año de veinte como Resulta de su Poder; es
hombre de buena conducta y nada adicto al
sistema Constitucional y si adonado de las
mas bellas qualidades en punto ala causa de
la Religion y libertad de nuestro Catolico Mo-
narca y Natural Señor (que Dios Guarde)
y limpio de toda mancha Constitucional
y de con siguiente deve servir a las juntas or-
dinarias y Extraordinarias de la Provincia segun
que era de costumbre anteriormente y para
que conste Lo Certifico y firmo como Fiel
defechor que me hallo y falta de esse P^o
por no hallarse en esta Hermandad a veinte
y nueve dias de el mes de Abril de este año de
mil Ochocientos y veinte y tres &

Provedencio de Sobron
Fiel defechor

